

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En la Tesorería del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (Madrid) se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos que se citarán, referidos a los contribuyentes que después se relacionan.

Intentadas las notificaciones de dichos actos administrativos sin que haya sido posible notificarlos por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” de 18 de diciembre de 2003), se emplaza a los interesados o sus representantes legales para que comparezcan en la Oficina de Recaudación, situada en el número 1 de la plaza de la Constitución, de San Agustín del Guadalix (Madrid), de lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta horas, para serles practicadas la notificación de la liquidaciones por los tributos que se expresan en la columna “concepto”, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago, conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley General Tributaria.
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen los artículos 69, 70 y 71 del Reglamento General de Recaudación.
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La interposición de recurso no paraliza, por sí, el procedimiento.

CODIGO	CONCEPTO
1	LIQUIDACION IBI URBANA 2008
2	LIQUIDACION IBI URBANA 2009
3	LIQUIDACION IBI URBANA 2010
4	LIQUIDACION IBI URBANA 2011
5	LIQUIDACION IBI RUSTICA 2010
6	LIQUIDACION IIVTNU 2008
7	LIQUIDACION IIVTNU 2009
8	LIQUIDACION IIVTNU 2010
9	LIQUIDACION P. PUBLICO E.M.A. CORO 2º TRIMESTRE 2010
10	LIQUIDACION P. PUBLICO E.M.A. DANZA ENERO 2011
11	LIQUIDACION P. PUBLICO E.M.A. DANZA MARZO 2011

Nº DEUDA	NIF/CIF	CONTRIBUYENTE	CODIGO
1085361600	B85480408	ARIGATO INVERSIONES SL	8
1085361620	B85480408	ARIGATO INVERSIONES SL	8
1100008961	44144522R	AYERDI PEREZ MAITE	10
1100008960	44144522R	AYERDI PEREZ MAITE	11
1100095580	00932339B	BAONZA BRANDIN MERCEDES AURELIA	6
1100096060	B80695547	C L CONSTRUCCIONES METALICAS SL	8
1100096040	B80695547	C L CONSTRUCCIONES METALICAS SL	8
1100088803	50312629Z	CANO HUELVES FRANCISCO	1
1100088802	50312629Z	CANO HUELVES FRANCISCO	2
1100088801	50312629Z	CANO HUELVES FRANCISCO	3
1100088800	50312629Z	CANO HUELVES FRANCISCO	4
1085331400	08105340W	COLORADO GOMEZ DOLORES	9
1100093683	09346438C	DE LA FUENTE MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	1
1100093682	09346438C	DE LA FUENTE MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	2
1100093681	09346438C	DE LA FUENTE MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	3
1100093680	09346438C	DE LA FUENTE MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	4
1100095200	51377876Q	DE MARCOS GARCIA JOSE LUIS	8
1100095201	51377876Q	DE MARCOS GARCIA JOSE LUIS	8
1085361119	B80621972	GAMMA ACUARIO SL	8
1200005520	00064676T	MELLGREN STIG OLOF	4
1100085360	00932782V	MINGO BALAÑA MANUEL	4
1100088761	B84110790	OBRAS Y PROYECTOS VERSAN SL	5

Nº DEUDA	NIF/CIF	CONTRIBUYENTE	CODIGO
1100088760	B84110790	OBRAS Y PROYECTOS VERSAN SL	5
1200000162	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000142	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000141	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000124	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000123	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000122	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000140	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000160	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000161	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000163	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	6
1200000125	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	7
1200000100	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	7
1200000043	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	7
1200000042	B81096737	OLIX CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES	7
1100094680	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094663	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094662	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094660	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094642	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094641	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094661	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100094640	A83633586	RAMOS BERRIO PROMOCIONES SA	7
1100088781	53008310A	SAN JOSE DIAZ JAVIER	5
1100088780	53008310A	SAN JOSE DIAZ JAVIER	5
1100006544	08930531E	SANCHEZ CARRETERO MONICA	10
1100004441	02917661L	SORIA DOMINGO MARIA	8
1100004420	02917661L	SORIA DOMINGO MARIA	8

San Agustín del Guadalix, a 26 de marzo de 2012.—La tesorera, Olga Otero Ferreiro.
(02/2.719/12)